

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 24 de Noviembre de 1965

N.º 2306

## La 50.<sup>a</sup> Cesta de Navidad del Asilo de Ancianos

Siguen llegando los donativos para la tradicional Cesta de Navidad

### DONATIVOS RECIBIDOS, PESETAS:

Suma anterior, 3.000,00

D. Fernando Murillo, 10; don Francisco Serrano, 15; don José Montesinos, 25; don Vicente Cuevas y familia, 25; don Rafael López y familia, 25; don Gonzalo Ruiz Pérez, 25; doña Carmen del Real, 25; doña Manuela Delgado, 10; don Manuel de la Rosa, 25; don José Peña Caballero, 5; señora viuda de Sancho, 25; doña Francisca Piedra del Real, 50; don Manuel Muñiz y Sra., 25; don Antonio Jiménez Río y familia, 20.

D. Juan Ortega y Sra., 25; don Francisco Piedra y señora, 50; doña María Albornoz Zejalbo, 25; don Manuel Meriño y Sra., 25; don Francisco Adamuz, 25; don Alfredo Moreno, 10; don Gabriel Romero, 5; don Vicente Merino y Sra., 25; don Antonio González-Meneses, 25; doña Carmen Prieto, viuda de González, 5.

Srta. María Teresa Muñiz, 25; D. Manuel Maíz Cruz y señora, 60; don José Cordón y Sra., 20; don Aurelio Poyato y Sra., 25; don Rafael Castro López, 25; don José Antonio Sáenz-López, 25; don José Peña Carrilero, 5; don Manuel Blanco y Sra., 25; doña Carmen Portocarrero, 50; doña Encarnación Camilleri, 25; don Juan A. Serrano y señora, 25; don Juan Trujillo y señora, 50; don Juan Gutiérrez y

Sra., 50; don Cristóbal Ortega Merino, 50; una señorita, 5; don Antonio Moreno Maíz y familia, 100; dos señoritas, 100; las niñas María del Rosario y María de la Sierra Sánchez Naveas, 10.

Suma y sigue, 4.205,00

### DONATIVOS EN ESPECIE

D. José Manjón y Sra., una caja dulces de kilo.

D. Francisco García Roldán y Sra., 2 kilos de alubias.

D. Rafael Fernández González, 5 docenas de tortillas y 5 de roscos.

Casa Modesto Pérez-Aranda, 6 pares calcetines.

Srta. Soledad Lama y hermanas, media arroba de aceite.

D. Rafael Manjón y señora, 3 barras de jabón de 1 kilo.

D. Fernando Manjón y señora 3 kilos de arroz.

D. Francisco Sánchez Güeto y señora, 10 kilos de higos.

Ya están a la venta los  
5 primeros fascículos de

## MONITOR

Enciclopedia SALVAT

para todos



Impresa a todo color

De fácil manejo

Todas las materias y los

temas más diversos

tratados por un grupo de

expertos y especialistas

RESERVE su ejemplar en

Librería MEGÍAS

Juan Ulloa, 15 - Teléfono 38

### Farmacias de Guardia

del 20 al 27 de Noviembre

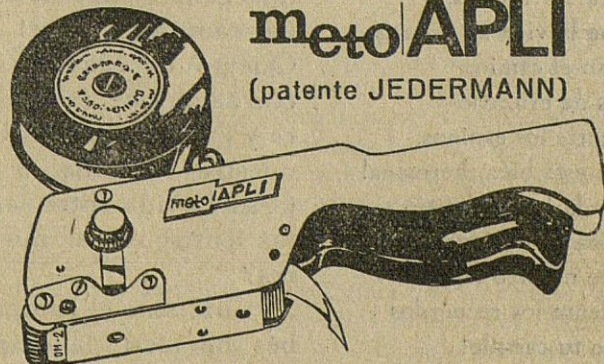
ORTIZ LAMA

del 27 de Novbre. al 4 de Dicbre.

DELGADO

NUEVO!

ETIQUETA TODO  
MARCA PRECIOS  
NUMEROS  
REFERENCIAS  
ETC.



venta exclusiva: papelería **megías**

JUAN ULLOA, 15

pida una demostración sin compromiso



## ¡Hermanal

(A Elvira Serrano)

Prisionera de tí misma; encerrada en tu castillo de marfil y de recuerdos que, evocan a aquel Trinito tan cabal y tan afable que nos heló los sentidos, una tarde que lloraron las rosas del Paraninfo. No tengo más que rendirme a tu dolor —que es el mío— porque los dos lo llevamos colgado en un crucifijo.

Pero ya está bien, ¡hermanal que estés entre cuatro vidrios viviendo las amarguras de un caprichoso destino. Abre puertas y ventanas y no tiñas más vestidos, ni más cortinas de negro que, me dan escalofríos. Quitá por Dios su retrato del «buró» del descansillo, de la mesita de noche y, de tus cinco sentidos. No le pongas a tus ojos más alambradas de vidrio, ni más cruces de amargura que agudizan tu delirio.

¡No hay plumas de terciopelo, ni lápices, ni bolígrafos para esculpir el romance de tu hermoso sacrificio!

¡Negro color de tu pena...! negro como el del vestido que transformaron tus ojos en dos asustados lirios, cuando derramaban lágrimas como gotas de rocío.

Ponle rosas a las puertas y estrellas a tus visillos, que aunque la vida no es larga es escabroso el camino y no debes de cruzarlo descalza, entre los espinos.

¡Porque ya está bien, hermanal! Que flores da hasta el estío si se siembra de ilusiones el jardín de nuestro espíritu. ¡Écha al viento los recuerdos amargos de tu castillo!

¡A donde más bien pareces una reina en el exilio; porque en tu velo de novia bordaron un crucifijo!

MANUEL RUIZ MADUÑO.

Librería General  
MEGIAS • Juan Ulloa, 15  
CABRA



CUADROS  
MEGIAS • Juan Ulloa, 15  
CABRA

### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Victoria Gil Urbaneja

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 27 de Noviembre de 1963, a los 48 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

*Su esposo don Agustín Prieto Soca; hermanas doña María Luisa, don Rafael, doña Rafaela, don Gonzalo y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia*

Las misas que se celebren el día 26, a las 7,30 de la mañana en la parroquia de Santo Domingo y el día 27, a las 7,30 de la tarde en las parroquias de Santo Domingo y de los Remedios; a las 8 de la mañana en la capilla del Instituto e iglesia del Asilo; a las 8,30 de la mañana en la parroquia de los Remedios; 9 de la mañana y 7 de la tarde en la parroquia de la Asunción; 9,30 de la mañana en la capilla de MM. Escolapias y 7,15 de la mañana en la Fundación Termens, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Del Homenaje del campo...

(Viene de la última página)

porque tenemos hombres de la talla de Rafael Salinas, que con su recia personalidad y sólido prestigio agrupan en torno a ellos esta dispersa grey, esta grey que sabe mucho de sacrificios y de renunciaciones, pues ¿quién respondió más generosamente a la llamada radiofónica del General Queipo de Llano para regar con sangre de estirpe labradora y campensina los bujeos de nuestra campiña, o para dejarse la vida entre las jaras y los lentiscos de nuestra sierra?

¿Cuál sino el campo cordobés ha sido la despensa de nuestro glorioso Ejército, presentando con ello un gran servicio a la cruzada, pues siempre estuvo vigente la siguiente frase que dice:

«...que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador?»

Libreme Dios de pasar factura. Ello no va con nuestro estilo, con nuestro modo de ser. Mas conviene recordar estas cosas para que se sepa que los campesinos fueron la cantera inagotable que nutrió a ese regimiento de Artillería, crisol del Movimiento de Córdoba; a esas banderas de Falange, a esos tercios de requetés que, día a día, fueron reconquistando palmo a palmo, metro a metro, los campos y ciudades de nuestra Andalucía.

Perdonad, queridos amigos, esta necesaria digresión. Ha pasado mucho tiempo y la memoria es flaca. Y perdóname tú querido Rafael, que el espacio que debió emplearse en elogiar tu labor, tu desinterés y tu entrega, lo haya dedicado a estas memoranzas.

### Pérdida

El domingo 21 y desde la calle Juan Valera a la parroquia de Santo Domingo se perdió un zarcillo de coral.

Se gratificará a quien lo presente en la redacción de este Semanario.

### Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 15, lunes	505
» 16, martes	170
» 17, miércoles	539
» 18, jueves	687
» 19, viernes	211
» 20, sábado	929

## En Navidad dulces MATA

### Club del Libro

Pero tú, luchador noble y generoso, que gastastes los mejores años de tu vida en defender al campo, sabes que los labradores cordobeses estamos contigo, que te agradecemos tus trabajos en esta batalla campero-administrativa, en la que hasta ahora llevamos la peor parte. Pero no hay que desanimarse. Ciertamente que la Administración tiene todas las ventajas, todos los resortes en sus manos, los mejores abogados, los mejores técnicos. Pero nosotros tenemos la razón. Y esto es lo único que tenía Franco cuando inició el Movimiento.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. Antonio Prieto Mendoza

Agente Comercial Colegiado

Que falleció en Cabra (Córdoba), el día 3 de Diciembre de 1963, a los 71 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

*Sus hijos D. Agustín, Srta. Blanca y D. Antonio; hija política D.ª Isabel Osuna Córdoba; nietos, hermana Srta. Mercedes; hermanos políticos D. Juan y D. Eduardo Soca Cordón, D.ª Eulalia Molina, D.ª María Josefa Vázquez, D.ª María de la Sierra Florez y D.ª Presentación Güeto; sobrinos, primos y demás familia*

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 3, a las 8,30 de la mañana y 7,30 de la tarde en la parroquia de los Remedios y a las 7,15 de la mañana en la capilla de la Fundación Termens; en la parroquia de Santo Domingo a las 7,30 y 9 de la mañana los días 2 y 4; a las 9 de la mañana los días 3 y 5; a las 7 de la mañana el día 5 y 7,30 de la tarde el día 3, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Certamen Provincial de Pintura y Escultura convocado por la Exrma. Diputación Provincial de Córdoba

#### BASES

1.ª Podrán concurrir a esta convocatoria los pintores y escultores nacidos en localidades de la provincia de Córdoba, o que tengan en ella adquirida vecindad.

2.ª Los temas serán libres en su concepción y ejecución. Las obras pictóricas, habrán de tener unas dimensiones mínimas de 1 x 0,85 sin marco.

3.ª Se instituye los siguientes premios:

Premio de honor (indistintamente para pintura o escultura), dotado con 30.000 pesetas.

Primer premio para pintura, dotado con 10.000 ptas.

Primer premio para escultura, dotado con 10.000 ptas.

Segundo premio para pintura, dotado con 5.000 ptas.

Segundo premio para escultura, dotado con 5.000 ptas.

Estos premios serán indivisibles.

4.ª La obra premiada con el de

honor, quedará de propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

5.ª Los trabajos cuyo número no excederá de dos por concursante, deberán ser presentados desde la fecha de la convocatoria hasta el día 15 de abril de 1966, en las oficinas de la Secretaría General de la Corporación, firmados por sus autores y presentados por éstos o sus representantes debida y legalmente autorizados.

6.ª Todas las obras admitidas al concurso serán expuestas al público en el Salón de Exposiciones que se designe al efecto. Clausurada la exposición, los artistas deberán retirar sus obras en el plazo improrrogable de diez días. Las obras no admitidas deberán ser retiradas por sus autores dentro de los quince días siguientes al de la inauguración de la exposición. Pasados estos plazos, la Diputación rechaza toda responsabilidad sobre estas obras.

7.ª El Jurado estará compuesto por las personalidades que se designe con antelación, entre las cuales deberá figurar necesariamente un Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes, Académico, o persona de condición relevante en el

### ENLACE

### Rodríguez-Millán Fernández-Oliveres Valera

El pasado día 22, se celebró el enlace matrimonial de la bella Srta. Cecilia Oliveres Valera con D. Daniel Rodríguez-Millán-Fernández, Abogado asesor de la D. N. S.

Ante un altar levantado al efecto en el domicilio de la novia, bendijo la unión el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Milla, Canónigo dignidad de Chantre de la S. I. C. de Sevilla.

Fueron padrinos D.ª Josefina Fernández, de Rodríguez Millán, madre del novio y don Fernando Oliveres Pallarés, padre de la novia.

La novia lucía rico modelo de raso natural y velo tul ilusión.

Firmaron como testigos, por parte de la novia D. Fernando Oliveres Valera, D. José Chacón Alvarez de Sotomayor, D. Vicente Beguer Pinyol, don Fernando Pallarés Moreno, D. Luis Pallarés de la Yglesia, D. Rafael Aragón y Carrillo de Albornoz y D. José Adán Samateo. Y por parte del novio D. José Rodríguez Millán, don José Antonio Rodríguez-Millán Fernández, D. Daniel Rodríguez Millán, D. Antonio Rodríguez Millán, D. José Antonio Gómez, D. José M.ª Gutiérrez Fernández y D. Eduardo Gutiérrez Fernández.

A causa del reciente luto de la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Los novios partieron de viaje para visitar varias capitales de España y el extranjero.

Les deseamos una eterna luna de miel.

### Cerveza 'El Aguila'

ejercicio de la crítica de arte. A fin de lograr la mejor calidad en el conjunto de las obras, el Jurado nombrado para la adjudicación de los premios lo será también para la selección previa que se celebrará para la admisión de las obras.

8.ª El Jurado hará público su fallo, que será inapelable, dentro de los treinta días siguientes a la inauguración de la exposición.

9.ª El solo hecho de presentar la obra significa que el artista acepta íntegramente las bases por las que se rige este concurso, pudiéndose no obstante, presentar obras fuera de concurso previa su admisión por el Jurado.

## Del Homenaje del campo cordobés a D. Rafael Salinas

Un grupo de labradores egabrenses nos pide reproduzcamos las palabras pronunciadas en el reciente homenaje a D. Rafael Salinas, por nuestro querido compañero en la Prensa y Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos D. Manuel Mora Mazorriaga.

No es grato atender su petición reproduciéndolas a continuación:

La comisión organizadora de este merecido homenaje que hoy tributamos a nuestro dilecto y entrañable Rafael Salinas me encarga diga unas palabras en nombre de la zona sur de nuestra provincia. Y de fijo que si erraron en el orador, no se equivocaron en el amigo, pues si cualquiera de vosotros me hubiera ganado en elocuencia, nadie me aventaría en afecto y cariño hacia el homenajeado.

No creo preciso enumerar la labor de Rafael a lo largo de esa su dilatada existencia, dedicada siempre a servir al agro cordobés. Sus trabajos en la presidencia de la Cámara Agrícola, en el Sindicato del Olivo, en la Hermandad de Córdoba, en la alcaldía de nuestra capital, en las Cortes Españolas, son del dominio público. En todas partes —testigo soy de ello— fue ante todo un labrador, un paladín de los labradores. Sus cargos no fueron otra cosa que la prestación de otro servicio más a la agricultura.

Siempre en vanguardia para defender nuestros intereses, nunca le pesó el trabajo, ni la incomodidad, ni la fatiga. Con motivo de la elevación de los líquidos, que tan injustamente se nos quiere imponer, se recorrió la provincia de Norte a Sur, de Este a Oeste, para estudiar el problema de cada término, de cada cultivo, oyendo pacientemente las sugerencias

de unos y otros para orientarlos después con sus atinados consejos. Repetidas veces fue a Sevilla, a Madrid, para dialogar y discutir con los técnicos de la Administración, quienes, a falta de argumentos, le contestaron poco elegantemente.

Ahora ha prestado un nuevo servicio al agro cordobés: el agruparnos en torno suyo. Porque el mayor defecto que tenemos los labradores es la falta de unión. Alguien dijo certeramente que a los hombres del campo nos pasa lo que a los hijos mal avenidos: que no nos juntamos más que con lágrimas

en los ojos y vestidos de negro ante el cadáver del padre para llorar nuestras desdichas. Esto es muy cierto, pero no lo es menos que cuando nos agrupamos legalmente donde se nos ha dicho, cuando nos encuadramos en las Hermandades y de una forma respetuosa tratamos de defender a nuestros asociados, se nos contesta que las Hermandades carecen de personalidad para ello, a pesar de que nos duelen los oídos de oírles decir a nuestras jerarquías superiores que agrupándonos en la Organización Sindical podremos defender nuestros derechos. Por las trazas, éstos se reducen a pagar las cuotas de Policía Rural para sostener un servicio para que lleve notificaciones a los pocos caseríos que quedan abiertos en nuestros cada vez más solitarios campos.

Pero, con personalidad o sin ella, a los hombres del agro es difícil separarlos ya, porque sabemos que desunidos no vamos a ningún sitio y

(Termina en la plana central)

### XIV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita



## Carmen Megías Giménez

Que falleció en Cabra el día 30 de Noviembre de 1951, a los 19 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Hija de María

R. I. P. A.

*Su madre Mercedes Giménez Amo, viuda de Megías; hermano José Luis; hermana política Carmen Osuna Córdoba; sobrinos Carmen y José Luis Megías Osuna; tíos, primos, demás familia y la Redacción y Talleres de EL POPULAR,*

Suplican a sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma de la finada, señalado favor que le agradecerán mientras vivan.

El Illmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.